

LA AUTORIDAD DE VIVIENDA DE LA VILLA DE SEA CLIFF

ABRIRÁ EL PROGRAMA PARA LA ELECCIÓN DE VIVIENDA EN LISTA DE ESPERA

SE ANUNCIA que la Autoridad de Vivienda de la Villa de Sea Cliff (VSCPHA) abrirá la Lista de Espera para el programa de vales de elección de vivienda (Sección 8), y aceptará pre-aplicaciones para la lotería por correo, desde el 28 de septiembre, 2015 hasta el 03 de octubre 2015. Las aplicaciones estarán disponibles a partir del 04 de septiembre 2015 en la página web www.seacliff-ny.gov, así como formularios impresos, que podrán recogerse en el Village Hall, de la Villa de Sea Cliff, 300 Sea Cliff Ave. Sea Cliff, New York 11579, los lunes de 1pm hasta las 8pm y de martes a viernes desde las 9am hasta las 4:30pm, o en la Biblioteca de la Villa de Sea Cliff, 300 Sea Cliff Ave. Sea Cliff, New York 11579, durante horas de oficina. Las pre-solicitudes deben tener sellos postales con fechas entre el 28 de septiembre, 2015 y el 3 de octubre, 2015.

Toda la información requerida debe ser enviada por escrito, COMPLETA y legible, a Housing Authority at VSCPHA Wait List, P.O. Box 340, Sea Cliff, New York 11579. Todas las pre-solicitudes escritas deberán ser enviadas por correo postal regular (no correo registrado o certificado) y en un sobre regular (4 1/8 x 9 1/2 "). No se puede incluir más de una aplicación por sobre. Si un sobre contiene más de una solicitud, todas las aplicaciones en el sobre serán descalificadas.

VSCPHA utiliza un sistema de lotería para seleccionar al azar a los solicitantes, para desarrollar la nueva lista de espera. VSCPHA sorteará 50 aplicaciones. Los solicitantes seleccionados serán notificados el 30 de octubre, 2015. Todas las aplicaciones que no sean seleccionadas serán destruidas. Si no recibe un aviso de aceptación, usted no está en la lista de espera. Por favor no llame a la oficina para averiguar el estado de su solicitud.

VSCPHA no discrimina por motivos de raza, sexo, color, religión, estado civil, origen nacional, discapacidad, descendencia, orientación sexual, edad, embarazo o estatus familiar en el acceso a sus programas de vivienda o actividades.